



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO NÚM.- OIC/1238/2023.
ASUNTO: Asignación Testigo Social

Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez
Dirección de Obras Públicas.
Presente.-

Con fundamento en los artículos 67° Bis, 67° Bis E, fracción XVIII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, artículo 155 Bis D, del Reglamento del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, artículo 40, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y en respuesta a su oficio número DOP-0980/2022 le informo que se ha designado al Lic. Lorenzo Antonio Barrera Larrañaga, quien cuenta con el número de registro 02 en el padrón Testigo Sociales del H. Ayuntamiento de Mazatlán, el cual se le otorgo mediante oficio número OIC-4250/2020, para atestiguar en el procedimiento de licitación que a continuación se describe;

Licitación Pública No. LO-MMA-DOP-2023-008 de la obra denominada; Construcción de pavimento hidráulico en calle las tinajas entre avenida Francisco Madero y Calle Labor, colonia Ampliación Valles del Ejido.

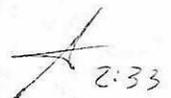
En las fechas establecidas en la convocatoria publicada en el sistema Compra-Net Sinaloa. (<https://compranet.sinaloa.gob.mx/h-ayuntamiento-de-mazatlan>)

Sin más por el momento, quedo de usted muy;

ATENTAMENTE
Mazatlán, Sinaloa; marzo 14 de 2023.


AYUNTAMIENTO DE
MAZATLÁN, SINALOA
M.E. RAFAEL PADILLA DÍAZ
Titular del Órgano Interno De Control
del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa.

c.c.p Lic. Lorenzo Antonio Barrera Larrañaga / Testigo Social.
c.c.p Archivo. M.E Rafael Padilla/ Titular OIC
c.c.p Ing. Juan Tapia


2:33